Oficina de Servicios Técnicos

UPR Río Piedras Decanato de Estudiantes Oficina de Servicios Técnicos 787-764-0000 / Ext. 86010 - 86009

Proyector



SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE EQUIPO

Datos del Solicit	ante				
Nombre			Fecha		
Unidad					
Información de l	la Actividad				
Fecha		Hora	Lugar		
Persona responsable del equipo			Persona que recibirá el equipo		
Solicita instalación (Sujeto a disponibilidad)	SÍ NO				
Datos del Equip	o Solicitado				
Equipo	Cantidad		Notas		
Laptop					

Para uso oficial Equipo prestado Equipo Número de propiedad **Notas** Laptop **Proyector** Notas: POLÍTICA DE USO A continuación se desglosan las cláusulas que el individuo al cual se le preste equipo audiovisual de la Oficina de Servicios Técnicos del Decanato de Estudiantes de la UPR Río Piedras cumplirá en su totalidad. Cláusulas a cumplir: 1.1 El individuo será responsable de devolver el equipo el día exacto que se haya estipulado. 1.2 El individuo certifica que el uso del equipo será únicamente con propósitos institucionales. 1.3 Una vez entregado el equipo el solicitante se hará cargo de mantenerlo en óptimas condiciones y se responsabilizará de cualquier pérdida o daño que pueda causarle. Yo me comprometo en su totalidad a cumplir con los puntos antes mencionados. Coordinador de ST Fecha Solicitante Persona que recoge el equipo Nombre/Firma Funcionario de ST Fecha Persona que devuelve el equipo: Nombre/Firma Funcionario de ST Fecha

El equipo de recibió en su totalidad.

Coordinador de ST